



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Aviso No. 0151-2014

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MARIA ESPERANZA PANTOJA CAICEDO radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0151 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de acometida nueva de acueducto en la siguiente dirección: carrera 18ª No. 10ª-16 Apto 201 Atahualpa.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0151 del día 15 de septiembre de 2014, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidráulica, longitud 0.60 mts, ancho 1 mt x 1 mt , y 0.20 mts de espesor.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0151 del día 15 de septiembre de 2014, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Quince (15) días del mes de Septiembre de 2014.

Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo. Bo.